

# LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6,50 - 12 páginas en 1 cuerpo  
Dólar referencial: 10,11 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 3 - Nº 630  
Martes 9 de junio de 2026

ESTE JUEVES, EL ESTADIO CIUDAD DE MÉXICO SERÁ ESCENARIO DE LA INAUGURACIÓN DEL MUNDIAL.  
ACCIÓN » PÁG. 12



## LLEGA EL MINUTO CERO

PIDIÓ FIRMEZA A LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICÍA

# PAZ PROMULGA LA LEY DE ESTADOS DE EXCEPCIÓN CON ADVERTENCIAS

EL PRIMER MANDATARIO SE ESTRELLÓ CONTRA LOS "NARCOTERRORISTAS" QUE, EN SU CRITERIO, SON QUIENES SOSTIENEN LAS MOVILIZACIONES SOCIALES DESDE HACE SEIS SEMANAS.

POLÍTICA » PÁG. 4

INFORME

**DOCKWEILER ARREMETE CONTRA LA GESTIÓN DE SU ANTECESOR, ARIAS**

CIUDADES » PÁG. 2



DECRETO SUPREMO

**EL GOBIERNO DISPONE LA REPROGRAMACIÓN DE CRÉDITOS PARA LOS AFECTADOS POR BLOQUEOS**

ECONOMÍA » PÁG. 5



# REPORTAN OTRAS CUATRO MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES



LA OLA DE FEMINICIDIOS Y ASESINATOS EN RAZÓN DE GÉNERO NO SE DETIENE EN EL PAÍS. INCLUSO, UN CRIMINAL VELÓ A SU VÍCTIMA.

SEGURIDAD » PÁG. 6

## » DATOS

- > Los concejales y algunos asambleístas departamentales estuvieron presentes en el informe.
- > El Alcalde se comprometió a hacer una investigación para conocer a los responsables de la corrupción.

EXPOSICIÓN.  
El Alcalde dio detalles de cada una de las líneas de corrupción.

El Alcalde dijo que se formó una organización criminal muy bien estructurada.

GUILLERMO NINA  
La Prensa

“Se formó una organización criminal dentro del Gobierno Municipal de La Paz, no hay otro término, buscamos otra palabra para definir esto, pero no hay otra y solo queda decir que una organización criminal se apropió de la Alcaldía”, dijo ayer César Dockweiler cuando daba conocer el informe de que detectó 12 líneas de corrupción y extorsión que serán investigadas a la anterior gestión municipal.

Dockweiler tituló el informe como ‘organización criminal’ y pasó a explicar cada una de ellas: invasión de terrenos y loteamientos; publicidad en vía pública y publicidad en medios; licencias y patentes; actividades nocturnas; permisos de construcción; contrataciones y obras mal ejecutadas; hospitales y campos deportivos; personal y recursos humanos; procesos de fiscalización para extorsionar; condonación de deudas; donaciones convertidas en compras ediles y recaudaciones no transparentes.

“En el caso de tomas de tierras, se entregaron terre-

“Buscamos otra palabra, no hay y solo queda decir que una organización criminal tomó la Alcaldía”.

César Dockweiler  
ALCALDE DE LA PAZ

nos municipales a terceros y la Alcaldía no hizo ningún trámite para recuperar los terrenos que pertenecen a la ciudad. Hubo una omisión total del anterior Alcalde y hay informes con su firma”, comenzó a explicar Dockweiler.

En cuanto a la publicidad en los letreros municipales, dijo que las empresas no pagan a la Alcaldía por su uso, además que “roban energía eléctrica al municipio, porque utilizan la energía del alumbrado público”, comentó.

Incluso algunos tienen sentencias constitucionales para no pagar, por lo que se tiene que investigar el caso. En cuanto a las licencias y patentes, dijo que se montó una estructura para generar beneficios a ciertos grupos, por lo que cuando iban los inspectores les decían que iban “arreglar ahí nomás”, lucraban otras personas. “Incluso hicieron ‘vaquita’ para recaudar al menos 250 mil dólares y

### ¿UN HAREM EN LA COMUNA?

Lo que más llamó la atención del alcalde de La Paz, César Dockweiler, dijo que fue que la Alcaldía parecía una agencia de empleos, porque sostuvo que daban puestos de trabajo a personas que cedían su primer sueldo.

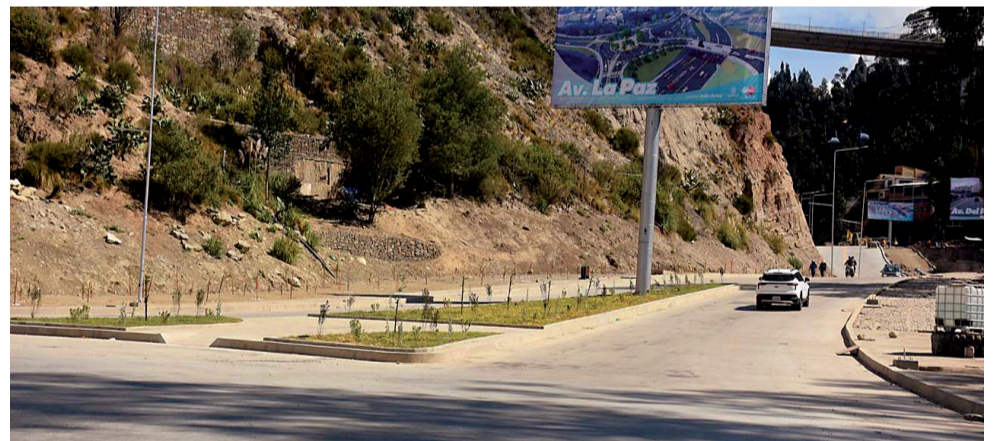
“Había un funcionario muy cercano al Alcalde que tenía su harem. Es decir una chica por aquí y otra por allá a cambio de darles un trabajo. Esa persona pedía ‘favores’ a cambio de trabajar en la Alcaldía”, comentó.

También dijo que en el caso de construcciones pasó algo parecido, porque daban autorizaciones y pedían a cambio un departamento.

poner a un Intendente, por lo que los controles eran dirigidos”, prosiguió.

El Alcalde también se refirió a los hospitales y campos deportivos, al asegurar que hubo muchas irregularidades. Por

# Dockweiler detecta 12 líneas de corrupción de su antecesor



INVESTIGACIÓN. La Avenida La Paz está bajo observación.

ejemplo, en el Centro de Alto Rendimiento del estadio Lastra. “Hay dos médicos allí, les pedimos un informe y desde cuando no trabajan, nos dijeron desde marzo, por lo que sugerimos cerrar el consulto-

rio. Sin embargo, nos dijeron y ¿nuestros pacientes?, pero qué pacientes tienen sino trabajan desde hace tres meses”, dijo Dockweiler. Algo parecido sucede en el gimnasio donde deberían practicar los mejo-

res atletas, pero están personas particulares y pagan 15 bolivianos por el uso de los equipos, pero no se sabe dónde va a el dinero.

Este medio intentó dialogar con el exalcalde Iván Arias, pero no tuvo éxito.

## LOS TRANSPORTISTAS INTENTARON TOMAR SU FEDERACIÓN

### CHOFERES ALTEÑOS SE AMOTINAN CONTRA DIRIGENTES

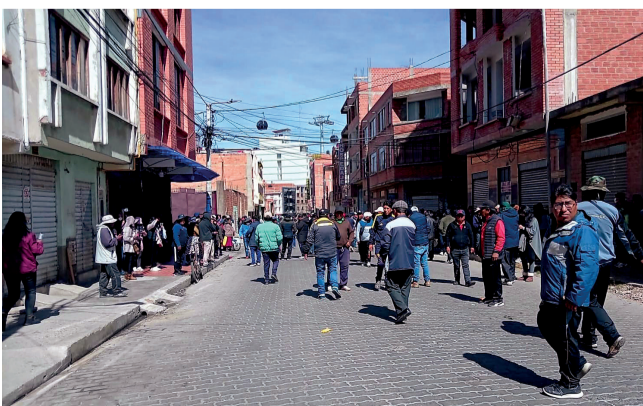
Una marcha de choferes, en la ciudad de El Alto, terminó en enfrentamientos con la Policía, en los ambientes de la Federación Andina de Choferes. Los transportistas intentaron tomar las instalaciones de la entidad. “Nosotros pedimos la renuncia de Luna (Reynaldo), porque no hace nada por nosotros. Nuestros dirigen-

tes se ‘vendieron’ al Gobierno”, aseguró uno de los choferes antes de pedir la renuncia del Secretario Ejecutivo de la Federación de choferes de la urbe alteña.

El grupo de conductores autoconvocados comenzó su marcha en la zona 16 de Julio hasta llegar a su Federación, donde se reunieron en un mitin, pe-

ro los ánimos se caldearon e intentaron ingresar a las oficinas. “Nuestros dirigentes nos traicionaron, porque llegaron a un acuerdo con el Gobierno y recibieron dinero para su interés personal. Somos autoconvocados y queremos la renuncia de Luna y Edson Valdez”, secretario departamental, comentó otro.

Los transportistas alteños ya no creen en las negociaciones o en el diálogo, porque dijeron que hasta ahora el Gobierno no hizo efectivo el resarcimiento económico por la mala calidad de la gasolina. “Con qué autorización, nuestros dirigentes, dijeron que íbamos a ir a un cuarto intermedio”, dijo un tercero.



MOLESTOS. Los transportistas llegan a su sede en El Alto.

## METEOROLOGÍA INGRESA OTRO FRENTE FRÍO AL TERRITORIO NACIONAL

Técnicos de Meteorología emitieron una alerta nacional ante el ingreso de un nuevo frente frío que afectará a seis departamentos del país en el caso de esta semana.

El fenómeno meteorológico ya provocó lluvias intensas y tormentas eléctricas en la capital de Santa Cruz, donde los termómetros marcaron registros mínimos de 19° C.

Las autoridades de la institución confirmaron que el cambio climático ocasionará una disminución drástica de las temperaturas habituales, con descensos previstos de entre cuatro y seis grados en comparación con los promedios estacionales.

La inestabilidad climática y alta humedad afectarán en forma directa al Chaco boliviano, así como a municipios específicos de Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz, Cochabamba, Pando y el sector de los Yungas de La Paz.

En el occidente el escenario se caracterizará por cielos despejados y la presencia de heladas severas en las madrugadas, con temperaturas que caerán por debajo de los cero grados Celsius en esos puntos.



CARRETERA. El cierre de tramos se radicaliza con la presencia de campesinos, interculturales y cocalleros.

## EL CONFLICTO VIAL CUMPLE HOY 40 DÍAS

# Esfuerzo gubernamental, inútil ante los bloqueos

La situación más crítica se localiza en los estados de Río Grande do Sul y Santa Catarina

WILMA PÉREZ SOLIZ  
La Prensa

Los bloqueos en el territorio nacional alcanzan una gravedad inédita tras ingresar este lunes en la sexta semana de interrupción continua en las carreteras principales.

El reporte oficial de la Administradora Boliviana de Carreteras confirmó la existencia de 95 puntos de bloqueo activos en seis departamentos del país, una cifra que evidencia la ineficacia de las medidas gubernamentales para restablecer el libre tránsito. Cocha-

bamba permanece como el epicentro de las movilizaciones con 27 tramos cerrados, mientras que La Paz registra 21 sitios de conflicto y Oruro reporta 18 vías obstruidas. Potosí aumentó la cantidad de tramos cerrados, ayer eran 15, en Chuquisaca hay 10 y Santa Cruz se reportan dos.

Esta situación aísla, de forma casi total, a las principales regiones productoras y consumidoras.

El domingo, dirigentes de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba anunciaron la masificación del bloqueo de carreteras, en rechazo al operativo de la Policía, Fuerzas Armadas y grupos paraestatales que tenían el objetivo de despejar la carretera Santa Cruz-Beni, en el municipio de San Julián, tramo que se encuentra cerrado por sec-

» DATOS  
> Las avenidas 6 de Marzo Juan Pablo II, Litoral, Bolivia; además de las carreteras a Oruro, Copacabana y Laja se encuentran cerradas.  
> El control de pobladores del área rural es estricto, en algunos puntos los apoyan choferes.

tores de interculturales.

Los bloqueadores demandan la renuncia del presidente Rodrigo Paz y ya no aceptan ninguno de los llamados al diálogo.

Solo las carreteras de los departamentos de Tarija, Beni y Pando se encuentran libres de obstáculos.

Ante el recrudecimiento de los bloqueos se observa un incremento constante

en los precios de los productos de la canasta familiar básica en regiones que están aisladas.

La situación se torna aún más crítica en las ciudades de La Paz y El Alto debido a la falta de combustible por el cerco.

En ambas ciudades, las movilizaciones impiden el paso de camiones cisterna encargados de la provisión de carburantes, lo que genera largas filas ante las estaciones de servicio por lo que el transporte urbano es mínimo, a lo que se suman los múltiples cortes de vías en casi todas las avenidas principales de El Alto. La falta de soluciones concretas agrava el escenario económico y profundiza el descontento social de las personas.

## DEMOCRACIA LOS APORTES DE JERARCAS SERÁ PARA PACIENTES CRÓNICOS

El Órgano Ejecutivo formalizó una reducción de sueldos del 50 por ciento para el Presidente del Estado y todo su gabinete de ministros, una medida que permitirá que los recursos tengan como destino exclusivo la atención de pacientes crónicos.

El anuncio, realizado durante la promulgación de la Ley de Regulación de los Estados de Excepción, establece la creación de un fondo mensual.

Este fondo se formará con los descuentos de las autoridades gubernamentales para financiar de manera directa los tratamientos médicos de las personas que padecen cáncer y de los enfermos renales en todo el país.

La aplicación del decreto modifica los ingresos de los jefes de jerarcas públicos a partir de este periodo. El sueldo mensual del presidente Rodrigo Paz disminuirá de 24.978 bolivianos a 12.489 bolivianos. En el caso de los ministros sus remuneraciones pasarán de 22.202 a 11.101 bolivianos por mes. En la presentación de la norma, el Primer Mandatario extendió una invitación al vicepresidente Edmand Lara y a otras autoridades públicas para que sumen aportes voluntarios.



## CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE LA UMSA ACUERDAN AMPLIAR LA PROVISIÓN DE OXÍGENO

La Universidad Mayor de San Andrés y la Gobernación de La Paz suscribieron un convenio estratégico para encarar de forma urgente la falta de insumos médicos en el departamento.

Ante los efectos críticos de los bloqueos de carreteras, el Instituto de Investigaciones Mecánicas de la UMSA reactivó su planta de oxígeno medicinal, equipo adquirido en la pandemia. Ahora, la infraestructura po-

see una capacidad de generación de 180 metros cúbicos diarios, una cifra equivalente a 30 botellones de oxígeno que el Servicio Departamental de Salud distribuye entre hospitales de La Paz y El Alto.

El nuevo acuerdo institucional, que cuenta con el respaldo financiero de la OPS y el PNUD, viabiliza la ampliación de las instalaciones con la incorporación de un compresor de alta presión. Con este equipamiento, la capa-

cidad de la planta sumará 50 botellones nuevos para alcanzar un suministro combinado de 80 cilindros al día.

Las autoridades explicaron que con este paso se podrá distribuir de forma equitativa 20 botellones para los hospitales del norte, 20 para el sur, 15 al Hospital del Niño y el saldo para los centros de segundo nivel. La iniciativa busca terminar con la dependencia histórica de la provisión externa del elemento.

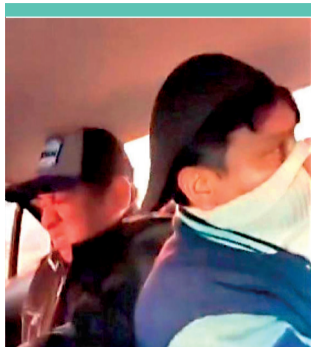


## CRISIS POR LOS BLOQUEOS MÉDICOS DESLINDAN RESPONSABILIDADES

Gremios médicos de La Paz y El Alto advirtieron de que el 80 por ciento de los hospitales públicos posee reservas de oxígeno medicinal para solo cinco días debido al cerco vial que sufre la región.

Ante este escenario, los profesionales en salud deslindaron cualquier responsabilidad legal si el estado de los pacientes empeora o si ocurren decesos a causa del

desabastecimiento. El presidente del Colegio Médico de La Paz, Luis Larrea, instruyó el registro minucioso de las condiciones actuales de atención y anunció el racionamiento del insumo. La institución iniciará querrelas penales por delitos contra la salud pública en contra de dirigentes, a quienes acusan de promover y frenar el paso de ambulancias.



CAPTURA. Los sindicalistas quedaron aprehendidos.

## DIRIGENTES DE LA COB LA FISCALÍA EVALÚA LA SITUACIÓN DE APREHENDIDOS

El fiscal general del Estado, Róger Mariaca confirmó que el Ministerio Público evalúa la situación jurídica de ocho dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB), aprehendidos y sindicatos de causar disturbios en La Paz.

La institución solicitó los antecedentes penales de los arrestados para fundamentar las decisiones legales.

Sobre los enfrentamientos en San Julián, Mariaca informó de la imputación formal contra cinco personas por los presuntos delitos de terrorismo, tentativa de homicidio y lesiones graves luego del enfrentamiento. "Tenemos más de 90 casos abiertos por conflictos", indicó Mariaca.

## CONFLICTOS BANCO UNIÓN PAUSA SERVICIO EN ORURO Y EL CHAPARE

El Banco Unión anunció ayer la suspensión de la atención al público en todas sus agencias y cajeros automáticos del departamento de Oruro y de la región del trópico de Cochabamba.

La institución financiera estatal adoptó esta medida de emergencia ante la escalada de conflictos sociales, los bloqueos de carreteras y las restricciones de circulación en el país.

La entidad bancaria estatal comunicó que la determinación resguarda la seguridad física de los usuarios y de su personal. Además se imposibilita el traslado regular de valores y el reabastecimiento de dinero en efectivo.

## EL VICEPRESIDENTE PIDIÓ INFORMES Y DEMANDÓ EL DEBIDO PROCESO LARA EXIGE INVESTIGAR LA VIOLENCIA EN LA REPRESIÓN

El vicepresidente Edmand Lara solicitó ayer una investigación inmediata e independiente sobre los hechos de violencia registrados durante los recientes operativos represivos en el país, que el Ejecutivo organizó como "corredores humanitarios".

La segunda autoridad del Estado enfocó su demanda en las denuncias sobre la presunta participación de grupos civiles armados en San Julián y el uso de bienes estatales en las tareas de choque.

Lara cuestionó con dureza los métodos empleados

por la administración del presidente Rodrigo Paz, a quien acompaña en su gestión luego de la victoria electoral.

Los conflictos sociales vigentes acumulan semanas de tensión y en esta jornada cumplen 40 días, con bloqueos de carreteras y protestas, diversos sectores populares exigen la renuncia del Primer Mandatario.

En este contexto, el pronunciamiento oficial de la Vicepresidencia identificó focos críticos en San Julián, Río Abajo, El Alto y la sede del gobierno. Lara exigió el

esclarecimiento urgente de reportes referidos a la supuesta distribución de material explosivo y el traslado de civiles armados en vehículos oficiales para para lograr su intervención en los puntos de conflicto social.

En forma paralela, el Vicepresidente se presentó en dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) en La Paz, para demandar un informe sobre la legalidad del arresto de varios dirigentes sindicales de la Central Obrera Boliviana (COB) y otros organismos.

La autoridad, quien posee un pasado profesional en la institución del orden, reveló datos sobre la situación interna de sus excamaradas.

Según sus declaraciones, recibió testimonios directos de efectivos policiales que manifestaron indignación por las órdenes de sus superiores.

De ese modo, señaló que los uniformados consideran que las instrucciones recibidas contradicen su misión constitucional. Lara ratificó su solicitud de renovar el Alto Mando Policial junto al Ministerio de Gobierno.



VICEPRESIDENTE. Lara, en contacto con los medios.

## HAY LUZ VERDE PARA EL ESTADO DE EXCEPCIÓN

# Paz promulga la 1740 y lanza advertencias

El Gobierno asegura que el "narcoterrorismo" gana terreno en el país, pero tiene los días contados.

SUSANA SALINAS APAZA  
La Prensa

El presidente Rodrigo Paz promulgó ayer la Ley 1740 de Regulación de Estados de Excepción en un acto oficial realizado en la Casa Grande del Pueblo. El Mandatario acompañó la firma de la norma con un duro discurso de advertencia al "narcoterrorismo", que identificó como la mano negra detrás de la convulsión social.

En su discurso, en presencia del Alto Mando Militar y Policial, denunció ataques armados y políticos organizados en el altiplano y en La Paz y El Alto.

### » ADVERTENCIA

El Jefe del Estado afirmó que la seguridad jurídica y social del país está bajo amenaza de intereses sectoriales ajenos al ejercicio democrático. De igual modo, acusó de generar violencia a grupos violentos e infiltrados que operan con recursos económicos ilícitos y armamento profesional para desestabilizar las movilizaciones sociales legítimas.

En este sentido, lanzó una advertencia explícita:



"A los violentos y a los narcoterroristas, así como cayó Marset, sus días están contados y vamos a hacer cumplir lo que manda la Constitución y la ley".

El Presidente cuestionó la procedencia de civiles armados que atacaron a los contingentes de la Policía cuando estos intentaban abrir corredores para el abastecimiento de alimentos, oxígeno y combustible. Asimismo, señaló de manera directa al "jefe que está en el Chapare" (Evo Morales) por dar instrucciones públicas de incrementar la violencia en la localidad de San Julián.

### » LA LEY

La nueva normativa legal cuenta con el respaldo de dos tercios del Legislativo.

Según el Ejecutivo, este instrumento normativo otorga facultades a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional para aplicar un plan diseñado que restablezca el orden y proteja los derechos humanos bajo el amparo constitucional.

### » SUELDOS

En el acto, el Presidente también comunicó la promulgación de otros decretos supremos. Uno establece la reducción del 50 por ciento de los sueldos de todo el gabinete ministerial, con el propósito de destinar esos recursos a un fondo especial para atender a pacientes oncológicos y con afecciones renales.

"Invitamos al señor Vicepresidente (Edmand Lara) y a cualquier otra au-

toridad que quiera aportar libremente para aquellos hermanos bolivianos y bolivianas con problemas renales o de cáncer", señaló.

También anunció la aprobación de un decreto de alivio económico, como un fondo de garantía de hasta 1.000 millones de bolivianos para el sector del transporte y otro sobre la reprogramación de deudas dirigida a sectores gremiales, artesanos, folkloristas y empresarios del turismo.

Finalmente, en respuesta a las demandas de su renuncia, el Presidente ratificó que su administración gobernará hasta 2030 enfocado en dos pilares: la prosperidad económica modernizada y la seguridad nacional, por lo que descartó su dimisión al cargo.



"¿Por qué tanto chapareño en La Paz, El Alto o por el altiplano? ¿Acaso es ahora (La Paz) un anexo del Chapare o hay intenciones de no permitir el crecimiento?"

"Preocupan aquellos ataques contra nuestra Policía. ¿De dónde vienen esos armados? ¿Quién les entregó esos fusiles? ¿De dónde sale el profesionalismo para atacar?"

"Tenemos organizaciones que representan su fuerza a través de las armas y el jefe, que está en el Chapare, dio la orden de reforzar a las fuerzas en San Julián".

"No puede haber bolivianos que por que tengan recursos del narcoterrorismo puedan cambiar decisiones de diferentes organizaciones o bloquear decisiones de otras organizaciones".

RODRIGO PAZ  
PRESIDENTE DEL ESTADO

### PÉRDIDAS \$US 2.340 MM BLOQUEOS AFECTAN A 150 MIL FABRILES EN LA PAZ

La Cámara Nacional de Industrias (CNI) informó ayer que hay unos 150 mil fabriles perjudicados por los bloqueos, que afectan principalmente al departamento de La Paz, con el riesgo de quiebras, liquidez y despidos en el aparato productivo regional.

Según los cálculos de los industriales, las pérdidas acumuladas por estos casi 40 días de bloqueos suman 2.340 millones de dólares y 60 millones de dólares de pérdidas diarias, que causan un efecto negativo sobre el Producto Interno Bruto (PIB) de casi 2,26 por ciento. Mientras, el sector pierde diariamente 12 millones de dólares y un acumulado de 468 millones de dólares, aseguran. La industria paceña reporta pérdidas diarias de 3 millones de dólares y un acumulado de 117 millones de dólares.

El presidente de la CNI, Gonzalo Morales, manifestó su solidaridad con las miles de familias bolivianas que atraviesan momentos de incertidumbre y angustia debido a la situación económica y social que enfrenta el país como consecuencia de los conflictos sociales.



# PAZ ANUNCIA MEDIDAS PARA TODO EL PAÍS Ajustan créditos y crean un fondo para choferes

El Gobierno dispondrá de Bs 100 millones para que los transportistas accedan a recursos.

GREGORY BELTRÁN V.  
La Prensa

El presidente Rodrigo Paz anunció ayer que se reprogramarán las deudas de los prestatarios afectados por los bloqueos, que ya suman casi 40 días en el departamento de La Paz, medida que alcanzará a todo el país. Además, el Ministerio de Economía anunció que se formará el Fondo de Garantía de Crédito para el Transporte (Fongat) "con un patrimonio inicial de 100 millones de bolivianos", escribió el Presidente en sus redes sociales.

### » LAS NUEVAS MEDIDAS

El detalle de ambas propuestas se presentará a los dirigentes de los transportistas quienes fueron convocados a dialogar con autoridades de Economía esta jornada. "En este encuentro se presentarán los alcances de la propuesta de alivio financiero para las familias bolivianas y del Fondo de Garantía de Crédito para el Transporte", señala un comunicado.



INFORME. El presidente Paz informa sobre los decretos que aprobó ayer el gabinete.

### » DATOS

- > Rodrigo Paz anunció que se creará el Fondo de Garantía de Créditos para el Transporte, con un patrimonio inicial de 100 millones de bolivianos.
- > El fondo de garantía alcanza hasta Bs 1.000 millones.

Durante la promulgación de la Ley de Estados de Excepción, ayer en la Casa Grande del Pueblo, la primera autoridad de Estado informó que en reunión de gabinete se aprobó un decreto para la reprogramación de deudas "en todo el país, para el que está

en turismo, que ha recibido un golpe durísimo, el gremial, para los compañeros del Gran Poder, folkloristas, artesanos, cuentapropistas, empresarios y para todos los sectores", explicó el Jefe del Estado.

En criterio del Presidente esta medida "tendrá un efecto inmediato", mientras el fondo para el transporte permitirá a este sector acceder a recursos para invertir. "ASe ha aprobado un decreto que tendrá un impacto de hasta 1.000 millones de bolivianos y puedan tomar recursos para aquella

inversión que requiera en su nueva movilidad, nuevo servicio o en aquello que usted requiera, compañero transportista".

El Ministerio de Economía aseguró que el Fongat constituye una medida concreta orientada a ampliar las oportunidades de acceso al crédito mediante mecanismos de garantía que permitan respaldar la actividad económica del sector y generar mejores condiciones para su desarrollo.

Esta medida se suma al perdono tributario vigente. Es una forma de acercarse a la población..

### COMUNICADO LÍNEA AÉREA ESTATAL BOA AMPLÍA CABIDA DE CARGA

Boliviana de Aviación (BOA) modificó desde el pasado fin de semana la cantidad de carga que puede llevar un pasajero. El comunicado de la empresa estatal señala que a partir del 6 de junio se definió que cada pasajero "podrá transportar, además de su franquicia de equipaje permitida, un termo o caja con comestibles de hasta 32 kilos sujeto al pago de equipaje extra en caso exceda su franquicia".

Esta modificación se debe al pedido de muchos pasajeros quienes solicitaron transportar una mayor cantidad de alimentos de Santa Cruz o Cochabamba a las ciudades de La Paz y El Alto, principalmente carnes de pollo y res.

Hasta el sábado un pasajero podía transportar libremente una carga de 23 kilos y si excedía un peso mayor debía pagar un monto adicional.

La empresa recomienda embalar adecuadamente los productos para evitar daños, envases resistentes y en buen estado, además los termos deben sellarse, BOA "no asumirá responsabilidad por daños, derrames, filtraciones o afectaciones".



## LA ARROBA DE PAPA CUESTA MÁS DE 100 BOLIVIANOS PRECIOS SIGUEN AL ALZA EN LOS MERCADOS POPULARES

El pasado fin de semana, los centros de abasto de La Paz y El Alto se reactivaron con la llegada de varios productos que habían desaparecido por el bloqueo de casi 40 días, pero con precios elevados. La papa, por ejemplo, reapareció pero la arroba llegó a costar entre 120 y 130 bolivianos, mientras que el maple de huevos ya supera los 60 bolivianos.

También se observó la venta de choclo y otras verduras cuyos precios tienen tendencia ascendente.

Mientras gran parte de los friales que ofertan pollo mantenían sus puertas cerradas por la falta de productos, las carnicerías lograron abastecerse pero los precios se mantienen elevados con un precio por kilo por encima de los 100 bolivianos. El kilo de carne de pollo se mantuvo por encima de los 30 bolivianos, aunque la provisión por parte de las dos alcaldías, de La Paz y El Alto, alivió en alguna medida la cotización que se registró en días pasados.

Respecto a las frutas se observó la comercialización de plátano a precios elevados, mientras en días pasados se podía comprar 25 unidades en un poco más de 10 bolivianos, el fin de semana se cotizó cada uno en un boliviano, lo que ahuyentó a muchas amas de casa.

La provisión de cítricos se mantuvo constante e incluso ya se pudo observar la venta de pomelos y papayas, aunque a precios para algunos inalcanzables. Una papaya pequeña que se po-

día encontrar hasta en cinco bolivianos se vende ahora en 10 bolivianos. La mandarina mantuvo su cotización alta, al igual que en días previos a los conflictos sociales, es decir que 25 unidades se podían encontrar hasta un poco más de 25 bolivianos, de acuerdo con el tamaño de cada fruta.

La venta de yuca también era constante a precios económicos, es decir que la cuarta libra se podía encontrar hasta en 20 bolivianos por la oferta..



MERCADO. Una mujer consulta el precio de las verduras.

## EL MINISTERIO DE DEFENSA ASEGURÓ QUE EL CRIMEN NO QUEDARÁ IMPUNE CONTRABANDISTAS ASESINAN A UN EFECTIVO MILITAR



CRIMEN. La víctima.

Abraham Gutiérrez Mamani, efectivo del contingente del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando, falleció la noche del domingo 7 luego de recibir un disparo en la cabeza durante un operativo de interdicción en contra del contrabando en Oruro.

El militar perdió la vida en cumplimiento del deber mientras intenta-

ba detener el paso de un vehículo con mercancía ilegal. El fallecido, junto a un equipo militar, interceptó tres convoyes. Los ocupantes intentaron darse a la fuga, y se desató un enfrentamiento armado.

Durante el cruce de fuego, Gutiérrez Mamani resultó gravemente herido. A pesar de los esfuerzos urgentes de sus camaradas para auxiliario y evacuar-

lo, el uniformado falleció mientras era trasladado de emergencia hacia Oruro.

Cuatro presuntos contrabandistas fueron aprehendidos; sin embargo, los atacantes materiales del crimen aprovecharon las complejas condiciones geográficas de la región para huir. Los restos de la víctima serán llevados a Santa Cruz a solicitud de sus familiares.

## MUERTE DE MAURICIO ARAMAYO CAE POLICÍA VINCULADO A ASESINATO EN TARIJA

La Fiscalía y la Policía de Tarija aprehendieron a un oficial de la Policía implicado en el asesinato del exdirector del Senasag, Mauricio Aramayo. José A.G.T. estaba en Beni, y fue trasladado a Tarija para someterlo a la audiencia cautelar respectiva.

Aramayo fue acribillado por dos sicarios quienes iban a bordo de una

motocicleta en esa ciudad. La víctima era estrecho colaborador del presidente Rodrigo Paz.

Por otro lado, la justicia determinó prisión preventiva por seis meses en San Pedro para el militar Roy R. R., por ser sospechoso de haber participado en organizar y coordinar movilizaciones y bloqueos en La Paz.

## UN ASESINO ORGANIZÓ EL VELORIO DE SU VÍCTIMA

# Otros cuatro feminicidios enlutan al país

La ola de violencia machista sacude al país con otros brutales asesinatos registrados en Cochabamba, Oruro y La Paz.

MICAELA VILLA LAURA  
La Prensa

Otros cuatro feminicidios enlutan a Bolivia y elevaron las cifras de mujeres asesinadas por razones de género en lo que va del año. Los crímenes tuvieron lugar en La Paz, Oruro y Cochabamba.

El primer crimen se produjo el lunes 1 en la ciudad de Oruro. Nora Q., de 41 años, fue golpeada brutalmente por su esposo, Pedro Roberto L. Q., quien le propinó un fuerte golpe en la cabeza. La víctima dejó a tres niños de cinco, cuatro y un año en la orfandad.

Para esconder el delito, el asesino compró un ataúd y organizó un velorio acelerado en su propia vivienda. Pretendió enterrarla sin presentar un certificado de defunción. Aseguró a las autoridades que se produjo un incendio en su casa. Sin embargo, los hematomas visibles en el cuerpo de la víctima des-

pertaron las sospechas de los asistentes. Después de recibir la alerta, los efectivos de la Policía intervinieron y aprehendieron al criminal durante el velorio.

"El esposo incendió uno de los cuartos y dijo que su esposa falleció por ello; pero, se intervino en el velorio. El cadáver tenía vestigios de violencia, presentaba fracturas en su cuerpo y golpes en la espalda y piernas. No solo eso, ella tiene lesiones de datos anteriores. Ya está imputado y aprehendido. Él confesó el crimen", informó ayer el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

Cerca de las 20:00 del miércoles 3, un segundo feminicidio aconteció en el interior de la sección Álamos del penal de San Pedro, en la ciudad de La Paz. La víctima, Clau-



ASESINATOS. La Policía levanta el cadáver de la trabajadora sexual en la ciudad de El Alto.

dia B. M. Q., de 26 años, perdió la vida por estrangulamiento, perpetrado presuntamente por su pareja, César F. E. S., un recluso de 38 años. Tras cometer el hecho, el agresor procedió a

quitarse la vida por ahorcamiento en el mismo sitio.

El lunes 8, Máxima Á., una madre de 27 años, fue hallada sin vida en su domicilio ubicado en la zona de Pucarita Chica, al sur de Cochabamba. La víctima fue atacada con un arma blanca y posteriormente fue estrangulada.

Tras el hallazgo del cuerpo, efectivos de la Policía y personal de inteligencia activaron un operativo de búsqueda que concluyó con la captura del sospechoso en un alojamiento del municipio de Vinto. El sujeto se encuentra actualmente a disposición de la Fiscalía de Cochabamba.

El cuarto crimen sucedió en Villa a 12 de Octubre, de la ciudad de El Alto, en La Paz, donde una mujer de unos 50 años, fue hallada sin vida en una casa de citas con severas lesiones y un fuerte traumatismo en la cabeza. El ataque letal sucedió en la madrugada y el atacante tiene de 23 años.

La víctima logró activar un botón de pánico instalado en su habitación antes de ser atacada con un arma punzocortante por el agresor. El principal sospechoso fue atrapado por los guardias y sus compañeras de trabajo en el local.

"Hicimos el levantamiento legal del cadáver en el Hospital Boliviano Holandés. Tenía heridas de arma blanca en el abdomen, tórax y cuello, lo que generó el desenlace fatal", informó ayer Miguel Zambrana, director departamental de la fuerza anti-violencia de La Paz.

Las trabajadoras sexuales protestaron ayer en puertas de la Fiscalía.

**50**  
Era la edad aproximada de la reciente víctima, una trabajadora sexual.

## LA MERCANCÍA ESTABA DESTINADA A EUROPA, ÁFRICA Y OCEANÍA HALLAN EN CHILE UN CUANTIOSO ALIJO DE DROGAS

Las autoridades chilenas decomisaron 108 toneladas de cocaína de alta pureza que fueron camufladas en madera y cuya carga procedía de Bolivia, informaron medios de ese país.

De forma oficial, se informó que este es el mayor golpe al narcotráfico

en la historia de ese país. El hallazgo se logró luego de impregnar clorhidrato de cocaína y ketamina dentro de los cargamentos de madera, con el objetivo de evadir por completo los escáneres básicos y los controles de canes adiestrados. El megaoperativo se

desplegó de manera simultánea en los tres principales complejos portuarios del territorio chileno: Arica, San Antonio y Valparaíso.

En dichos puntos, los equipos especializados procedieron al decomiso e inmovilización de 45 contenedores que albergaban

1.080 toneladas de material forestal, de las cuales se determinó, mediante análisis químicos que entre el 10 y el 20 por ciento del peso neto de la madera correspondía a las sustancias ilícitas. El precio de mercado de la droga ascendía a 8.300 millones de dólares.



OPERATIVOS. La droga estaba impregnada en la madera.



## LUTO EN EL ROCK LATINOAMERICANO MULTITUDINARIO ADIÓS A "EL INDIÓ" SOLARI

Miles de fanáticos se concentraron en el Microestadio Gatica de Avellaneda, de Argentina, para brindar una histórica despedida al músico Carlos Alberto "El Indio" Solari, quien falleció el viernes pasado a los 76 años.

Pese a la lluvia constante y a las bajas temperaturas registradas en Buenos Aires, los seguidores de la mítica voz de Patricio Rey y Los Redonditos de Ricota formaron una fila humana que alcanzó una extensión cercana a los ocho kilómetros para despedirlo.

La muerte de Solari desató una cadena de mensajes y manifestaciones de dolor de una comunidad fiel de fanáticos que fueron parte de la despedida maratónica.

El velorio civil del músico latinoamericano permaneció abierto en forma ininterrumpida durante 18 horas ante el colapso absoluto de las vías de transporte y el arribo masivo de delegaciones de diferentes provincias del país a Buenos Aires.

La familia del ícono del rock argentino y latinoamericano emitió un comunicado oficial tras el cierre de las puertas del recinto para agradecer la movilización civil y el trabajo logístico organizativo desplegado en tiempo récord, tras el reporte de su fallecimiento a causa de un accidente cerebrovascular.

En el mensaje, sus allegados destacaron que el artista previó cada detalle antes de su deceso, al punto de dejar encendidos los equipos de sonido de su estudio de grabación como un símbolo de continuidad para su obra.

Sus familiares recurrieron a una frase propia del cantante sobre el carácter eterno de estos dolores dulces para reconfortar a una masa popular conmovida: "no tengo miedo a la muerte; para mí, la vida no es algo que deba proteger entre algodones".

Con este homenaje multitudinario concluye la era de una de las leyendas más influyentes de la música regional.

UNA CITA CON LA CULTURA Y LAS TRADICIONES FOLKLÓRICAS

# EL MUSEF REPROGRAMA EXPOSICIÓN DE LOS GRANDES MAESTROS MASCAREROS

La muestra debió realizarse en mayo, pero se suspendió por los bloqueos.

WILMA PÉREZ SOLIZ  
LA PRENSA

Ejecutivos del Museo Nacional de Etnografía y Folklore reestructuraron el calendario oficial y confirmaron la apertura de la exposición temporal destinada a rescatar el valor patrimonial de los artesanos tradicionales del país.

La muestra, intitulada "Artes y memoria en yeso y hojalata. Grandes maestras y maestros mascareros", sufrió una postergación institucional, ya que su desarrollo original estaba previsto para el pasado mayo.

Después de la reprogramación forzada por la coyuntura social, la actividad se integró de forma definitiva a la agenda cultural de este mes.

La exhibición tiene el objetivo central de realizar el reconocimiento público a la trayectoria, creatividad y maestría de los creadores detrás de los personajes, danzas y celebraciones folklóricas del imaginario colectivo boliviano.



» DATOS  
> La agenda de junio comenzará el 9 de junio con el conversatorio y reencuentro de expresidentes de la Asociación de Conjuntos Folklóricos del Gran Poder, que se realizará en el auditorio del Musef a las 16:30.

La colección del repositorio incluye piezas icónicas de diversas regiones del

país, que reflejan la evolución técnica y el uso de la máscara como un objeto ritual y artístico fundamental para formar la identidad nacional.

El público asistente podrá apreciar el manejo tradicional de materiales como el yeso y la hojalata, además de acceder a las explicaciones detalladas sobre la historia y el simbolismo de estas obras ofrecidas por historiadores y los propios maestros mascareros. La inauguración oficial de

este evento se realizará el próximo viernes 12 de a las 18:30 horas en el auditorio principal del Musef.

Esta presentación forma parte de una variada propuesta mensual que busca promover el diálogo intercultural y el rescate de la memoria histórica.

La agenda del museo para este periodo contempla también otras actividades relevantes, tales como conversatorios folklóricos, conciertos de música andina, encuentros diplomáticos y la participación institucional en la Larga Noche de Museos, programada para el sábado 13 próximo.

### MUSEO NACIONAL DE ETNOGRAFÍA Y FOLKLORE AGENDA JUNIO 2024

<b>6 JUE</b>	Concierto PRESENTACIÓN DEL NUEVO MATERIAL DE LA BANDA SUYANA Lugar: Auditorio MUSEF Hora: 19:00 - 19:30 Contactos: Carlos Rodrigo Cabrera 73089728	<b>7 VIE</b>	Entrega de libros DARÍO EN CADA RINCÓN Lugar: Auditorio MUSEF Hora: 19:00 - 19:00 Contactos: Ariel Clares 7099747	<b>7 VIE</b>	Visita nocturna VIERNES DE BICENTENARIO Lugar: Salas de exposición permanente MUSEF Hora: 19:00 - 22:00 Contactos: Zook Luis Paz 2408640 Int. 200
<b>11 MAR</b>	Taller CONSTRUCCIÓN DE LA ÉTICA PÚBLICA Lugar: Auditorio MUSEF Hora: 09:00 - 12:30 / 14:00 - 18:30 Contactos: Ricardo Aguilar 7922444	<b>12 MIE</b>	Presentación del libro EL ÁNGEL DE LA HISTORIA AUTOR: RAFAEL BAUTISTA Lugar: Auditorio MUSEF Hora: 19:00 - 21:00 Contactos: Freddy Magno Mamani Mollo 76781934	<b>13 JUE</b>	Conversatorio DESAFÍOS LEGALES EN LA GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS Lugar: Auditorio MUSEF Hora: 09:00 - 12:00 Contactos: Lucy Paredes 78922202
<b>14 VIE</b>	Presentación de libro VIOLENCIA DE GÉNERO Y FEMINICIDIO AUTORA: ROCÍO OPORTO Lugar: Auditorio MUSEF Hora: 19:00 - 21:00 Contactos: Rocío Oporto Barriga	<b>17 LUN</b>	Fiesta del Mara T'aga COMUNIDAD PACHA AJAYU Lugar: Auditorio MUSEF Hora: 17:00 - 21:00 Contactos: Miguel Ángel Flores 7887903	<b>20 JUE</b>	Presentación del libro EL VIENTO DE LA CORDILLERA. UN THRILLER DE LOS 80 AUTORA: ALISON SPEDDING Lugar: Auditorio MUSEF Hora: 19:00 - 21:00 Contactos: Eder Chavez Humares 72597285
<b>27 JUE</b>	Presentación de videoclip FIESTA DEL RECUERDO DE LA COMUNIDAD PANKARITAS DEL VIENTO Lugar: Auditorio MUSEF Hora: 19:30 - 21:30 Contactos: Rosibel Ibañez 8970270	<b>28 VIE</b>	Concierto demostrativo MÚSICA CLÁSICA Y NACIONAL CON ESPECIALIDAD DE VIOLINES Lugar: Auditorio MUSEF Hora: 19:00 - 20:00 Contactos: Filiberto Huayllas Romano 7992277		



## Ramses COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir  
CNC | MAT. 210804 | REC. 00448859

### UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.  
Facultades adquiridas por doblegar, mente y espíritu del ser amado.  
Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

#### PURIFICACIONES DE ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.  
ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO  
Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal **2490243**  
Dirección: Pioneros de Rochdale 776 (lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual **72563739**  
solo WhatsApp

Visítanos en: Ramsescosmobiologo oficial



## Aniversario de Trinidad

Hace 340 años, el jesuita Cipriano Barace concluyó algo muy parecido a una hazaña. El 9 de junio de 1686 fundó la ciudad de la Santísima Trinidad, a orillas del río Mamoré. Para entender la magnitud de la obra de Barace hay que comprender que hace más de tres siglos, las tierras actualmente ocupadas por el departamento del Beni eran llanuras y selvas vírgenes en la que desarrollaban su vida los pueblos indígenas que, en su mayoría, no habían sido contactados por los conquistadores españoles.

El sacerdote se impuso la misión de catequizar a los originarios. Junto a los también religiosos Pedro Marbán y Antonio de Orellana, Barace había establecido la misión de Loreto en 1682 y, después de reunir limosnas en Santa Cruz de la Sierra, juntó un hato de unos cuantos centenares de reses y emprendió la formidable tarea de llevar los animales a la sabana beniana. Después de padecer verdaderos suplicios, Barace peregrinó por espacio de unos 500 días hasta llegar a Loreto, misión a la que ingreso montado en un toro. Solo 86 bovinos sobrevivieron a la larguísima caminata, que no había concluido, pues aun debió recorrer unas 12 leguas más hasta llegar a un emplazamiento, en el que habría de fundar la aldea de la Santísima Trinidad.

Los 86 vacas y toros que llevó consigo se reprodujeron y los indígenas aprendieron a comer carne de res y explotar los beneficios de este ganado. Ese pequeño hato ganadero se transformó en el segundo más importante de la actualidad en Bolivia, con alrededor de 3,2 millones de cabezas.

El lugar inicialmente elegido por Barace, al igual que el actual emplazamiento de Trinidad, era susceptible a quedar bajo el agua cuando se producían las crecidas del río Mamoré, por lo que la pequeña ciudad se trasladó unos 14 kilómetros en 1769.

Barace fue un visionario quien dio su vida por la colonización, pues murió en una escaramuza entre indígenas. Es considerado un mártir católico y se conoce que el Vaticano atiende actualmente una causa para declararlo santo. Trinidad está hoy de fiesta. Celebra 340 años de su fundación convertida en el municipio más poblado de los 19 que forman las ocho provincias del departamento del Beni.



GRUPO COMUNICACIÓN  
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Sociedad y Cultura: Wilma Virginia Pérez Soliz

Área de Deportes: Jeovana Bernabé Bracamonte y Julio Céspedes Inda

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

OFICINA REDACCIÓN  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13  
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

COMERCIAL - SUSCRIPCIÓN  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392,  
piso 13, Of. 1302,  
Teléfono: 235 71 42  
Cels.: 63264672 - 65362514

http://www.laprensa.bo

EL RECUENTO OFICIAL SE APROXIMA AL 95 POR CIENTO

## ROBERTO SÁNCHEZ AVENTAJA A KEIKO FUJIMORI EN PERÚ

Cuando funcionarios de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) alcanzaron prácticamente el 95 por ciento del recuento oficial de votos del balotaje en Perú, el izquierdista Roberto Helbert Sánchez Palomino suma el 50,085 por ciento de los votos, mientras que la neoliberal Keiko Sofía Fujimori Higuchi acumula el 49,915 por ciento.

Aunque las previsiones de las encuestadoras y medidoras de opinión Datum e Ipsos dieron, con base en datos en boca de urna, el triunfo a la hija del exdictador, en la medida en que llegaron los resultados

de los lugares más alejados del centro político del país, el izquierdista remontó el resultado inicialmente adverso y se puso al frente.

Un sondeo o encuesta a boca de urna, también conocido como encuesta a pie de urna, es un estudio estadístico realizado a los votantes inmediatamente después de que emiten su voto y salen del recinto electoral. Su objetivo principal es anticipar las tendencias y el probable ganador de una elección antes del conteo oficial.

Se supone que al salir de los recintos electorales, los ciudadanos tienden a reconfirmar con sus res-



CANDIDATO. Roberto Sánchez lleva ventaja en el escrutinio.

puestas a los encuestadores su preferencia electoral, por lo que el error de este muestreo estadístico resulta ser mínimo.

Hasta ese momento, la diferencia de Sánchez

Palomino sobre Fujimori Higuchi era de más de 30 mil votos, cuando quedaban por escrutarse unas 4.500 actas de mesas de votación, o sea algo más de un millón de sufragios.

HUBO 42 EVENTOS ADVERSOS GRAVES

## Brasil deja de aplicar una vacuna contra el dengue

Se investiga si dos fallecimientos fueron resultado de la inmunización contra esta afección.

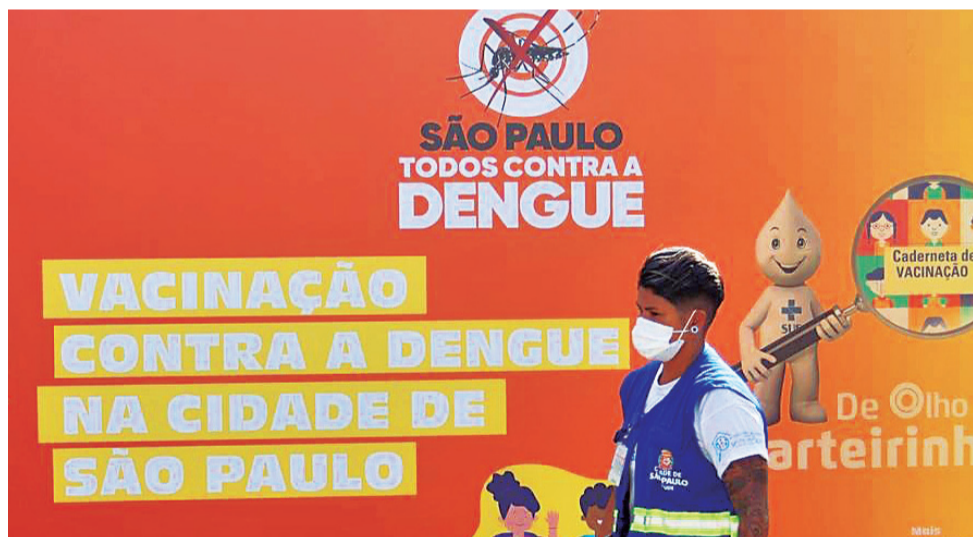
BUENOS AIRES  
Infobae

El Ministerio de Salud de Brasil suspendió ayer de manera temporal la aplicación de la vacuna contra el dengue desarrollada por el Instituto Butantan, tras la notificación de 42 eventos adversos graves y dos fallecimientos.

La decisión fue anunciada por el ministro de Salud, Alexandre Padilha, quien explicó que la medida tiene carácter preventivo y permitirá profundizar las investigaciones sobre los casos registrados después de la inmunización.

De acuerdo con las autoridades sanitarias, entre las 42 personas que presentaron reacciones adversas consideradas más severas, tres requirieron hospitalización y dos fallecieron.

Sin embargo, el Ministro aclaró en conferencia de prensa que aún no existe evidencia que permita esta-



VACUNA. Un funcionario sanitario pasa por delante de un cartel que llama a vacunarse.

blecer una relación causal entre la vacuna y esos acontecimientos.

Padilha señaló que el Ministerio de Salud, la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (Anvisa) y el Instituto Butantan, con sede en Sao Paulo, realizarán estudios adicionales para identificar posibles factores de riesgo y evaluar con mayor precisión las circunstancias de los casos reportados.

La autoridad destacó además la confianza del Gobierno en la capacidad científica e institucional del Butantan y reiteró la importancia de las vacunas como herramienta fundamental para la prevención de enfermedades.

La suspensión se limita exclusivamente al inmuni-

500

» mil dosis de la vacuna fueron suministradas en Brasil. Hubo 42 casos graves y dos decesos.

enero de este año dentro de una estrategia destinada a evaluar su impacto en la dinámica poblacional del dengue.

La campaña comenzó en los municipios de Botucatu, en el estado de São Paulo; Maranguape, en Ceará; y Nova Lima, en Minas Gerais, con personas de 15 a 59 años como grupo objetivo; y, posteriormente, la inmunización se extendió a la región de Araguaína, en el estado de Tocantins.

De acuerdo con el organismo, la suspensión de la estrategia no invalida la eficacia demostrada por la vacuna ni elimina la protección obtenida por quienes ya recibieron la dosis, mientras avanzan las investigaciones del caso.

zante desarrollado por esa entidad científica y no afecta a la vacuna Qdenga, producida por el laboratorio japonés Takeda, cuya aplicación continúa en el Sistema Único de Salud (SUS).

Hasta el 30 de mayo, más de 500 mil dosis de la vacuna de Butantan fueron administradas en Brasil, luego que el fármaco fue incorporado al SUS en



## EDICTO AGRARIO

El Lic. Hernan Avelino Pereira Fernandez, Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria en aplicación del inciso c) del art. 70 concordante con el artículo 73 conferidas por las Leyes Nos. 1715, 3545 y Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, modificado por el Decreto Supremo N° 3467 de fecha 24 de enero de 2018, por el presente Edicto NOTIFICA con la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RA-SS N° 0630/2022 de fecha 27 de septiembre de 2022, emitida dentro del proceso de Saneamiento Simple de Oficio (SAN-SIM), respecto al polígono N° 176 del predio denominado TIERRA FISCAL, ubicado en el municipio Robore, provincia Chiquitos del departamento de Santa Cruz; misma que en su parte Resolutiva dispone: PRIMERO - DECLARAR TIERRA FISCAL NO DISPONIBLE la superficie de 3.3822 ha (Cinco hectáreas con tres mil ochocientos veintidós metros cuadrados), ubicado en el municipio Robore, provincia Chiquitos del departamento de Santa Cruz, por encontrarse sobrepuesto a la Reserva Departamental denominada Valea de Tucavaca, conforme a especificaciones geográficas, colindancias y demás antecedentes técnicos del plano adjunto que forma parte indivisible de la presente Resolución, conforme lo dispuesto en los artículos 393 y 397 de la Constitución Política del Estado; 64 y 67 párrafo II numeral 2 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545; 46 inciso p), 47 numeral 1 inciso c), 92 párrafo II inciso b), 264 párrafo III, 341 párrafo II numeral 1 inciso d) y 345 del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. --- SEGUNDO - Ejecutoriada la presente Resolución, procédase al registro de la Tierra Fiscal consignada en la parte resolutiva numeral PRIMERO de la presente Resolución, en un mapa base para la formación del Catastro Rural e inscripción en el Sistema de Catastro Rural, en el que se encuentra integrado el Registro Único Nacional de Tierras Fiscales (RUNITF), de conformidad con los artículos 66 párrafo I numeral 2 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545; 414 inciso b), 419 y 420 del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. --- SEPTIMO - De conformidad al artículo 68 de la Ley N° 1715, la presente Resolución, podrá ser impugnada ante el Tribunal Agroambiental en proceso Contencioso - Administrativo, en el plazo perentorio de treinta (30) días computables a partir de su legal notificación. --- OCTAVO - Quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución, la Dirección General de Saneamiento y Titulación, la Dirección General de Administración de Tierras y la Dirección General de Catastro Rural de la Dirección Nacional, en coordinación con la Dirección Departamental de Santa Cruz del Instituto Nacional de Reforma Agraria. --- FIRMAN Y SELLAN: FDO. ABG. MSC. EULOGIO NUÑEZ ARAMAYO---DIRECTOR NACIONAL A.I. - INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA-----FDO. ABOG. HOWARD ARROYO CAMACHO - DIRECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO Y TITULACION - INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA-----FDO. ABOG. EDITH COLQUE MONTALVO - RESPONSABLE DE AREA II JURIDICO DE SANEAMIENTO Y TITULACION - DIRECCION GENERAL DE SANEAMIENTO Y TITULACION - INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA-----



## EDICTO AGRARIO

El Lic. Hernán A. Pereira Fernández, Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del Inc. c) del Art. 70 concordante con el Art. 73 del Decreto Reglamentario N° 29215 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545, por el presente NOTIFICA El Lic. Hernan Avelino Pereira Fernandez, Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria en aplicación del inciso c) del art. 70 concordante con el artículo 73 del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, modificado por la Ley N° 3545 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545, por el presente Edicto NOTIFICA con la RESOLUCIÓN SUPLENIA 31995 de fecha 23 de octubre de 2025, emitida dentro del proceso de Saneamiento Simple de Oficio (SAN-SIM), respecto a los polígonos Nros. 211 y 314 de los predios denominados ANOITA, EL PARAISO, FERNANDITA, LA CODICIADA, LA SEÑORITA, LOS TOTAJES, PPIEDAD ZEBALLOS, SAN JOAQUIN CHICO, SAN JORGE, SAN JUAQUIN I Y SANTA FE DE TEXAS, ubicados en el municipio Portachuelo, provincia Sara del departamento de Santa Cruz, cuyo expediente agrario se encuentra signado con el N° 7985; misma que en su parte Resolutiva dispone: 2° - ANULAR los Titulos Ejecutoriales Individuales, con antecedente en la Resolución Suprema N° 175173 de fecha 27 de diciembre de 1974, correspondiente al Expediente Agrario de Dotación N° 7985 del predio individual denominado SAN JOAQUIN Y EL BLANCO, ubicado en el cantón Portachuelo, provincia Sara del departamento de Santa Cruz, habiéndose identificado vicios de nulidad relativa en el trámite agrario y por incumplimiento de la Función Social por parte de los titulares iniciales, de conformidad a los artículos 393 y 397 de la Constitución Política del Estado; 64 y 67 de la Ley N° 1715 modificada por Ley N° 3545; 320, 322, 331 párrafo I inciso c) y 334 párrafo I inciso a) del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, de acuerdo al siguiente detalle:--

Nombre de los beneficiarios Iniciales	N° de Título Ejecutorial	Superficie a Anular en ha
HIGIDO CUELLAR SUAREZ	619873	40.0000
IVAN AÑEZ CUELLAR	649875	20.0000
ISMAEL CUELLAR CUELLAR	649883	138.0000
SEVERO CUELLAR SOSA	649884	52.1751
WILMAN FRANCO BURGOS	649896	2.0108
CRISOLOGO EGUEZ HERRERA	649897	1.5908
GUILLERMO LUJERON LUJERON	649898	28.1700
ROSAS FRANCO NOGALES	649899	19.3800

3° - Ejecutoriada la presente Resolución, procédase a la cancelación de partidas de propiedad, gravámenes e hipotecas que recaigan sobre la superficie de los títulos ejecutoriales anulados en la parte resolutiva numeral 1° y 2° de la presente Resolución sin embargo quedan subsistentes las cargas establecidas respecto al nuevo derecho establecido en la parte resolutiva numeral 1°, a cuyo efecto se notifique a la oficina de Registro Público de Derechos Reales con la presente Resolución, conforme a lo previsto por los artículos 330, 333 inciso b) y c) y 334 párrafo I) incisos b) y c) del Decreto Supremo N° 29215 de 02 de agosto de 2007. --- 12° - Disponer que el ejercicio del derecho propietario se sujete al cumplimiento y observancia de la Aptitud de Uso Mayor de la Tierra.---13° - De conformidad a los artículos 68 de la Ley N° 1715, las personas que se creyeran afectadas con la presente Resolución podrán impugnarla ante el Tribunal Agroambiental en proceso Contencioso-Administrativo respecto a su derecho sin afectar a los demás predios, salvo casos de sobre posición en el plazo perentorio de treinta (30) días computables a partir de su legal notificación. La interposición de esta acción no suspenderá la competencia del INRA en la titulación o determinación final de los predios no afectados por la interposición de la acción Contencioso-Administrativa. --- 14° - El Instituto Nacional de Reforma Agraria queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución. --- FDO. LUIS ALBERTO ARCE CATACOBA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA---FDO. JUAN YAMIL FLORES LAZO MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS-----



## EDICTO AGRARIO

El Lic. Hernan Avelino Pereira Fernandez, Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria en aplicación del inciso c) del art. 70 concordante con el artículo 73 conferidas por las Leyes Nos. 1715, 3545 y Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, modificado por el Decreto Supremo N° 3467 de fecha 24 de enero de 2018, por el presente Edicto NOTIFICA con la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RA-SS N° 0475/2023 de fecha 20 de septiembre de 2023, emitida dentro del proceso de Saneamiento Simple de Oficio (SAN-SIM), respecto al polígono N° 181 del predio denominado TIERRA FISCAL, ubicado en el municipio Okinawa Uno, provincia Warnes del departamento de Santa Cruz; misma que en su parte Resolutiva dispone: PRIMERO - DECLARAR TIERRA FISCAL DISPONIBLE la superficie de 32.7675 ha (Treinta y dos hectáreas con siete mil seiscientos setenta y cinco metros cuadrados), ubicada en el municipio Okinawa Uno, provincia Warnes del departamento de Santa Cruz, conforme a las especificaciones geográficas, colindancias y demás antecedentes técnicos del plano adjunto que forma parte indivisible de la presente Resolución, disponiendo su inscripción definitiva en el Registro Público de Derechos Reales a nombre del INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, conforme lo dispuesto en los artículos 393 y 397 de la Constitución Política del Estado; 64 y 67 párrafo II numeral 2 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545; 46 inciso p), 92 párrafo I inciso a), 264 párrafo III, 341 párrafo II numeral 1 inciso d) y 345 del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. --- SEGUNDO - Ejecutoriada la presente Resolución, procédase al registro de la Tierra Fiscal consignada en la parte resolutiva PRIMERA de la presente Resolución, en un mapa base para la formación del Catastro Rural e inscripción en el Sistema de Catastro Rural, en el que se encuentra integrado el Registro Único Nacional de Tierras Fiscales (RUNITF), de conformidad con los artículos 66 párrafo I numeral 2 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545; 414 inciso b), 419 y 420 del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. --- CUARTO - De conformidad al artículo 68 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545, la presente Resolución, podrá ser impugnada ante el Tribunal Agroambiental en proceso Contencioso-Administrativo, en el plazo perentorio de treinta (30) días computables a partir de su legal notificación. --- QUINTO - Quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución, la Dirección General de Saneamiento y Titulación, la Dirección General de Administración de Tierras y la Dirección General de Catastro Rural de la Dirección Nacional, en coordinación con la Dirección Departamental de Santa Cruz del Instituto Nacional de Reforma Agraria. --- FIRMAN Y SELLAN: FDO. ABOG. MSC. EULOGIO NUÑEZ ARAMAYO---DIRECTOR NACIONAL A.I. - INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA-----FDO. ABOG. HOWARD ARROYO CAMACHO - DIRECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO Y TITULACION - INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA-----FDO. ABOG. EDITH COLQUE MONTALVO - RESPONSABLE DE AREA II JURIDICO DE SANEAMIENTO Y TITULACION - DIRECCION GENERAL DE SANEAMIENTO Y TITULACION - INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA-----



## AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.  
**DÍA: JUEVES 11 DE JUNIO DE 2026**  
**SISTEMA NORTE**  
**REEMPLAZO DE AISLADORES Y CRUCETAS**  
**Desde horas 08:00 hasta horas 12:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Porvenir del municipio San Buenaventura de la provincia Abel Iturralde.  
**DÍA: VIERNES 12 DE JUNIO DE 2026**  
**CIUDAD DE LA PAZ**  
**RENOVACIÓN DE CABLES**  
**Desde horas 10:00 hasta horas 16:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Carlos Medinacelli (desde calle Severo A. Blanco hasta avenida General Lanza), Carandaiti (desde las calles Carlos Medinacelli hasta calle Ignacio Prudencio), pasajes y calle adyacentes de la zona Sopocachi Alto.  
**MEJORAS EN LA RED ELECTRICA**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 16:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la zona Ciudad Satélite, calles: José Agustín, Felipe Bestres (entre calles 29-C y calle 31-C), 31-C (entre calles Felipe Chavarria y Alfredo Sanjines) y calles adyacentes.

delapazbol  
www.delapaz.bo  
**800 17 3333**  
Línea gratuita  
Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.  
POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE.  
EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.  
ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AFETN).



## ENTIDAD EJECUTORA DE CONVERSIÓN A GAS NATURAL VEHICULAR "EEC-GNV"

**INVITACIÓN PÚBLICA A EMPRESAS NACIONALES PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS GESTIÓN 2026**  
**"ADQUISICIÓN DE CILINDROS PARA GNV DE DISTINTAS CAPACIDADES"**  
**EEC-GNV-CDBE-N° 002/2026**

La Entidad Ejecutora de Conversión a Gas Natural Vehicular creada mediante Decreto Supremo N° 0675 de 20 de octubre de 2010, en el marco de la normativa que rige su funcionamiento, invita públicamente a empresas nacionales legalmente establecidas en Bolivia a presentar sus propuestas.

- OBJETIVO:** En atención, al Título III CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TALLERES, Capítulo IV Modalidades de Contratación, Artículo 30 del Reglamento Específico para la Contratación Directa de Bienes y Servicios de Talleres Especializados para los Programas de Conversión a GNV, Mantenimiento de Equipos para GNV y de Recalificación y Reposición de Cilindros para GNV", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 092-2026 de 5 de mayo de 2026, se debe realizar la adquisición de Kits y Cilindros para GNV, bajo la modalidad de comparación de propuestas.
- PLAZO LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:**

DETALLE	FECHA LÍMITE	HORA LÍMITE
ADQUISICIÓN DE CILINDROS PARA GNV DE DISTINTAS CAPACIDADES	11/06/2026	10:00

- INSTRUCCIONES GENERALES:** Los proponentes interesados deberán presentar documentos y propuesta técnica según lo establecido en el Documento Base de Contratación Directa de Bienes.

El Documento Base de Contratación Directa de Bienes estará disponible a partir del lunes 08 de junio de 2026 en las oficinas de la EEC-GNV ubicadas en la Calle Campos N.° 233 entre Av. Arce y 6 de Agosto, piso 4°, así también podrá ser descargado de las siguientes páginas web: <https://www.eecgnv.gob.bo> y <https://www.mhe.gob.bo>.

- LUGAR DE PRESENTACIÓN:** Los interesados deberán presentar sus Propuestas en sobre cerrado en oficina central de la EEC-GNV ubicada en la Calle Campos N° 233 entre Av. Arce y 6 de Agosto, zona San Jorge, La Paz - Bolivia.
- CONSULTAS:** Los interesados podrán realizar consultas al correo: [lvelarde@eecgnv.gob.bo](mailto:lvelarde@eecgnv.gob.bo).

La Paz, junio de 2026



## EDICTO AGRARIO

El Lic. Hernan Avelino Pereira Fernandez, Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria en aplicación del inciso c) del art. 70 concordante con el artículo 73 conferidas por las Leyes Nos. 1715, 3545 y Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, modificado por el Decreto Supremo N° 3467 de fecha 24 de enero de 2018, por el presente Edicto NOTIFICA con la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RA-SS N° 0277/2025 de fecha 06 de junio de 2025, emitida dentro del proceso de Saneamiento Simple de Oficio (SAN-SIM), respecto al polígono N° 170 del predio denominado TIERRA FISCAL, ubicado en el municipio Robore, provincia Chiquitos del departamento de Santa Cruz cuyo Tramite Agrario se encuentra signado con el N° 36621; misma que en su parte Resolutiva dispone: PRIMERO - DECLARAR LA IMPROCEDENCIA DE TITULACION del Auto de Vista de fecha 20 de julio de 1976, correspondiente al Tramite Agrario de Dotación N° 36621 del predio denominado EL GOLFO, emitido en favor de JORGE PARIS BARBOZA, ubicado en el cantón Robore, provincia Chiquitos del departamento de Santa Cruz, en la superficie de 21.2123 ha (Veintiún hectáreas con dos mil ciento veintitrés metros cuadrados), al haberse establecido vicios de nulidad relativa y el incumplimiento de la Función Económico Social, conforme a especificaciones, colindancias y demás antecedentes técnicos, en aplicación de lo previsto por los artículos 393 y 397 de la Constitución Política del Estado; 66 y 67 párrafo II numeral 2 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545; 320, 322, 336 párrafo I inciso a), párrafo II inciso d) y 340 inciso a) del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. --- SEGUNDO - Ejecutoriada la presente Resolución, procédase a la cancelación de las partidas de propiedad, gravámenes, hipotecas e inscripciones preventivas de propiedad, que recaigan sobre la superficie del Tramite Agrario, consignado en la parte resolutiva PRIMERA de la presente Resolución, a cuyo efecto se notifique a la oficina del Registro Público de Derechos Reales con la presente Resolución, conforme lo previsto por el artículo 340 inciso b) del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. --- TERCERO - Se declara TIERRA FISCAL DISPONIBLE la superficie de 21.2123 ha (Veintiún hectáreas con dos mil ciento veintitrés metros cuadrados), ubicada en el municipio Robore, provincia Chiquitos del departamento de Santa Cruz, conforme a las especificaciones geográficas, colindancias y demás antecedentes técnicos del plano adjunto que forma parte indivisible de la presente Resolución, disponiendo su inscripción definitiva en el Registro Público de Derechos Reales a nombre del INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, conforme lo dispuesto en los artículos 393 y 397 de la Constitución Política del Estado; 18 numeral 10, 64 y 67 párrafo II numeral 2 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545; 46 inciso p), 92 párrafo I inciso a), 264 párrafo III, 341 párrafo II numeral 1 inciso d) y 345 del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. --- CUARTO - Ejecutoriada la presente Resolución, procédase al registro de la Tierra Fiscal consignada en la parte resolutiva TERCERA de la presente Resolución, en un mapa base para la formación del Catastro Rural, inscripción en el Sistema de Catastro Rural, en el que se encuentra integrado el Registro Único Nacional de Tierras Fiscales (RUNITF), de conformidad con los artículos 66 párrafo I numeral 2 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545; 414 inciso b), 419 y 420 del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. --- SEPTIMO - De conformidad al artículo 68 de la Ley N° 1715, la presente Resolución, podrá ser impugnada ante el Tribunal Agroambiental en proceso Contencioso-Administrativo, en el plazo perentorio de treinta (30) días, computables a partir de su legal notificación. --- OCTAVO - Quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución, la Dirección General de Saneamiento y Titulación, la Dirección General de Administración de Tierras y la Dirección General de Catastro Rural de la Dirección Nacional, en coordinación con la Dirección Departamental de Santa Cruz del Instituto Nacional de Reforma Agraria. --- FIRMAN Y SELLAN: FDO. ABOG. MSC. EULOGIO NUÑEZ ARAMAYO---DIRECTOR NACIONAL A.I. - INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA-----FDO. ABOG. HOWARD ARROYO CAMACHO - DIRECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO Y TITULACION - INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA-----FDO. ABOG. EDITH COLQUE MONTALVO - RESPONSABLE DE AREA II JURIDICO DE SANEAMIENTO Y TITULACION - DIRECCION GENERAL DE SANEAMIENTO Y TITULACION - INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA-----



## "PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)"

### INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE FLOR DE SUMY EN LA COMUNIDAD LAS CARRERAS

#### INVITACION A PRESENTAR COTIZACIONES (SDC) SEGUNDA PUBLICACION HITO II

La Comunidad Las Carreras, en el marco de la Alianza Rural de "Incremento de la producción y comercialización de flor de sumy en la comunidad Las Carreras", invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	UNIDAD	CANT.	DESCRIPCION DE ITEMS	FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACION	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES
SDC-01	UNIDAD	16	Motocultivador	15/06/2026 Hora: 15:00 p.m.	15/06/2026 Hora: 15:30 p.m.

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de productores rurales (OPR's). La información referida a cada solicitud de cotización (SDC) (especificaciones técnicas y formularios de cotización y/o anexos) pueden ser descargados de la página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo) (Sección CONVOCATORIAS). Consultas al celular 73706329 o vía correo electrónico [wenceslaocastillotantani@gmail.com](mailto:wenceslaocastillotantani@gmail.com), contacto señor/a Beato Wenceslao Castillo Tantani. Las cotizaciones (SDC) deberán ser presentadas en sobre cerrado hasta la fecha y hora indicada en el cuadro anterior. No se recibirán cotizaciones y propuestas electrónicas. Los sobres cerrados con las cotizaciones o propuestas deberán ser presentadas bajo el siguiente rótulo:

**SEÑORES:**  
**INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE FLOR DE SUMY EN LA COMUNIDAD LAS CARRERAS**  
Dirección: Sede Social Comunidad las Carreras, Plaza Principal, Municipio de Mecapaca.  
Ref.: SDC - 0... (COLOCAR NOMBRE DEL ITEM)  
**AÑADIR NOMBRE DEL PROPONENTE**

Las Carreras, 9 de junio de 2026

C210238154/9



## INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORIA POR PRODUCTO PARA LA CONTRATACION DE ACOMPAÑANTES PRODUCTIVOS PARA LA UNIDAD OPERATIVA DEPARTAMENTAL RIBERALTA

### "PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES"

#### CONVENIO DE FINANCIAMIENTO N° 9437 - BO AMPLIACION DE PLAZO

Con el objetivo de garantizar la transparencia en nuestros procesos de contratación, el programa EMPoderAR informa al público y a los posibles oferentes que se ha procedido a la enmienda de los Términos de Referencia (TDR) de la actual convocatoria. Debido a estas modificaciones, se ha determinado la ampliación del plazo para la presentación de propuestas. Los interesados deberán ingresar a la página web oficial de la institución para descargar el documento actualizado y cumplir con los nuevos requerimientos.

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento por el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Contrato 9437-BO, para contratos de servicios de consultoría.

Los interesados deberán remitir la siguiente documentación: Carta de presentación, Hoja de vida con certificaciones que acrediten su experiencia en copia simple; los formatos podrán ser descargados de la página del EMPoderAR [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), sección convocatorias. Toda la información proporcionada será considerada como declaración jurada, pudiendo ser corroborada con otras fuentes.

Las expresiones de interés deberán ser presentadas en sobre cerrado hasta el día y hora que se indica en el cuadro siguiente, en las oficinas de la Unidad Operativa Regional UOD Riberalta, ubicadas en Barrio La Chonta, Calle Cosme Gutiérrez N.° 756, entre calles Santa Cruz y Chuquisaca, de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO STEP	DESCRIPCION DE ÍTEMS	FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES
BO-EMPODERAR-545824-CS-INDV	ACOMPAÑANTES PRODUCTIVOS UOR RIBERALTA	17/06/2026 12:00:00 PM	17/06/2026 12:05:00 PM

El sobre con los documentos requeridos deberá contar con el siguiente rótulo:

Señores:  
**Unidad Operativa Regional UOD Riberalta - Alianzas Rurales - PAR III**  
Ref.: **Acompañante Productivo de la Unidad Operativa Regional UOD Riberalta**  
Dirección: Ciudad de Riberalta, Barrio La Chonta, Calle Cosme Gutiérrez N.° 756, entre calles Santa Cruz y Chuquisaca  
**Nombre del postulante: .....**

El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de las expresiones de interés; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.  
La Paz, 3 de junio de 2026

P210238153/9



## ENTIDAD EJECUTORA DE CONVERSIÓN A GAS NATURAL VEHICULAR "EEC-GNV"

**INVITACIÓN PÚBLICA A EMPRESAS NACIONALES PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS GESTIÓN 2026**  
**"ADQUISICION DE KITS DE CONVERSION A GNV"**  
**EEC-GNV-CDBE-N° 003/2026**

La Entidad Ejecutora de Conversión a Gas Natural Vehicular creada mediante Decreto Supremo N° 0675 de 20 de octubre de 2010, en el marco de la normativa que rige su funcionamiento, invita públicamente a empresas nacionales legalmente establecidas en Bolivia a presentar sus propuestas.

- OBJETIVO:** En atención, al Título III CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TALLERES, Capítulo IV Modalidades de Contratación, Artículo 30 del Reglamento Específico para la Contratación Directa de Bienes y Servicios de Talleres Especializados para los Programas de Conversión a GNV, Mantenimiento de Equipos para GNV y de Recalificación y Reposición de Cilindros para GNV", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 092-2026 de 5 de mayo de 2026, se debe realizar la adquisición de Kits y Cilindros para GNV, bajo la modalidad de comparación de propuestas.
- PLAZO LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:**

DETALLE	FECHA LÍMITE	HORA LÍMITE
ADQUISICION DE KITS DE CONVERSION A GNV	11/06/2026	15:00

- INSTRUCCIONES GENERALES:** Los proponentes interesados deberán presentar documentos y propuesta técnica según lo establecido en el Documento Base de Contratación Directa de Bienes.

El Documento Base de Contratación Directa de Bienes estará disponible a partir del lunes 08 de junio de 2026 en las oficinas de la EEC-GNV ubicadas en la Calle Campos N.° 233 entre Av. Arce y 6 de Agosto, piso 4°, así también podrá ser descargado de las siguientes páginas web: <https://www.eecgnv.gob.bo> y <https://www.mhe.gob.bo>.

- LUGAR DE PRESENTACIÓN:** Los interesados deberán presentar sus Propuestas en sobre cerrado en oficina central de la EEC-GNV ubicada en la Calle Campos N° 233 entre Av. Arce y 6 de Agosto, zona San Jorge, La Paz - Bolivia.
- CONSULTAS:** Los interesados podrán realizar consultas al correo: [lvelarde@eecgnv.gob.bo](mailto:lvelarde@eecgnv.gob.bo).

La Paz, junio de 2026

P210238151/9

P210238156/9

P210238155/9

LAS SELECCIONES BOLIVIANAS PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS SUDAMERICANOS Y EL MUNDIAL DE ARGENTINA

# PELOTARIS SE PREPARAN PARA COMPETIR EN OLIMPIADAS

Entre el 21 y el 26 próximos se realizará un campamento en Cochabamba, con la participación de entrenadores de España.

JEOVANA BERNABÉ B.  
La Prensa

Después de que la Federación Internacional de Pelota Vasca (FIPV) presentó formalmente al Comité Organizador y al Comité Olímpico Internacional (COI) su propuesta para que el frontball forme parte del programa oficial de los Juegos Olímpicos Brisbane 2032, los dirigentes de las distintas federaciones nacionales abren espacios para que los deportistas se capaciten y mejoren sus condiciones técnicas para competir en eventos internacionales.

Es el caso de la Federación Boliviana de Pelota de Mano, Paleta y Raqueta, cuyo presidente, Orlando Espada, informó que el frontball en el país está en ascenso, pues los deportistas bolivianos ya lograron sitios importantes en eventos internacionales,



por lo que también se anticipó su participación en campeonatos internacionales de estos deportes.

"Oficialmente este deporte ingresará dentro del programa de los Olímpicos, pero en una primera instancia como invitado", explicó el dirigente, quien agregó que con ese afán, uno de los objetivos de la Federación es que los deportistas se capaciten, además, compitan en eventos internacionales, de esa ma-

nera se podrá aspirar a una plaza para los Juegos Olímpicos.

"En esta disciplina, el país está en una buena posición, nuestros deportistas lograron medallas de oro en campeonatos sudamericanos y panamericanos. A nivel mundial se logró una sexta ubicación", agregó el dirigente.

En ese afán, para este año se tiene prevista la realización de tres campamentos que se reali-

zarán en el país, con la presencia de entrenadores de España, el primero será entre el 21 al 26 de este mes en Cochabamba y estará reservado para las categorías juvenil y absoluta, que además será preselectivo para los campeonatos internacionales.

## » INTERNACIONALES

Para este año, se ha previsto que la Selección Boliviana de

frontball compita en los XIII Juegos Suramericanos, que se realizarán en Santa Fe, Argentina del 12 al 26 de septiembre. También intervendrá en el Campeonato Mundial de este deporte que se realizará también en Argentina en octubre venidero.

"Nuestra Selección viajará a este país a competir, por el momento desconocemos cuántos cupos tendremos para nuestra delegación", finalizó.

## » NACIONALES

Para este mes se tenía programado el desarrollo del Campeonato Nacional de pelota raqueta, pero el evento fue diferido hasta el 3 al 5 de julio en Sucre y está reservado para pelotaris desde 14 años hasta mayores de 60, en damas y varones, además de la categoría Guardia, aunque en este caso la convocatoria se dirige solamente para caballeros.

## DATOS

> La modalidad de pelota de mano consiste en golpear la pelota directamente con la mano desnuda o protegida únicamente por unos tacos o vendas. Exige una técnica impecable es un juego de mucha fuerza, resistencia y estrategia a corta distancia.

> La modalidad de paleta se juega con un madero macizo o compuesto (paleta) para golpear la pelota. La paleta tradicional suele ser de madera de haya o roble, pero hay variantes más modernas como la de fibra de carbono.

> El frontball es un deporte de pelota a mano, dinámico y accesible, que consiste en golpear una pelota de goma contra una pared utilizando ambas manos de forma alterna. La cancha para este deporte se destaca por su sencillez.

## LA SELECCIÓN FEMENINA DE FÚTBOL SE DESPIDE DE SUDAMÉRICA

Después de sufrir una dolorosa derrota ante Paraguay el viernes en Santa Cruz de la Sierra (0-8), la Selección Nacional femenina de fútbol se despedirá hoy de la Liga de Nacionales, eliminatorias mundialistas, en Callao, donde enfrentará a Perú desde las 19:00 (H.B), en partido válido para la última fecha del campeonato que controla la Conmebol.

El equipo boliviano perdió toda posibilidad de clasificarse al Mundial Brasil 2027, pues los resultados fueron totalmente negativos.

Según las jugadoras del equipo nacional pesó el hecho de que

en el país los torneos femeninos pasaron a un segundo plano y que la mayoría de las seleccionadas llegaron al cotejo ante Paraguay sin ritmo de competencia. "Hasta la fecha no tenemos una liga que haya empezado, en La Paz hay una Asociación de Fútbol, un campeonato que no ha empezado, así que vinimos sin ningún partido", dijo el Cielo Veizaga, jugadora de la Verde y ex viceministra de Deportes.

Para sostener estos dos últimos encuentros, la Verde femenina se entrenó en Santa Cruz, bajo las órdenes Jury Villarroel, quien en todo el

## TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
Colombia	7	5	2	0	12	4	8	17
Argentina	7	4	3	0	17	5	12	15
Venezuela	7	3	2	2	18	5	13	11
Ecuador	7	3	2	2	8	5	3	11
Paraguay	7	3	1	3	14	7	7	10
Chile	8	3	1	4	11	9	2	10
Perú	7	2	2	3	8	15	-7	8
Uruguay	7	1	2	4	6	10	-4	5
Bolivia	7	0	1	6	2	36	-34	1

campeonato no pudo contar con planilla completa, por razones distintas, la principal es que, al no ser profesionales, las jugadoras realizan otras labores para sustentarse o estudiar.

La Selección llegará a este partido ubicada en el último puesto de la tabla con una sola unidad, tras recibir 34 goles en siete cotejos. Ante las peruanas el técnico realizará algunos cambios.



TRABAJO. La Verde femenina entrenó en Santa Cruz.

EL PARTIDO SE DISPUTARÁ MAÑANA EN KANSAS CITY, ESTADOS UNIDOS

# ¿EN QUÉ ESTADIO JUGARÁ LA SELECCIÓN CONTRA ARGELIA?

Los dirigidos por el entrenador Óscar Villegas cumplieron su primera práctica en esa ciudad y hoy concluirán su preparación para el compromiso.

**JULIO CÉSPEDES INDA**  
La Prensa

La Selección Nacional de fútbol se prepara en Kansas City, Estados Unidos, para sostener un partido amistoso contra la Selección de Argelia, mañana, en un estadio que todavía no ha sido definido.

Para sostener este encuentro están en duda las actuaciones del defensor central Luis Haquín y del delantero Moisés Paniagua.

Ambos jugadores sufren molestias físicas, debido a golpes recibidos durante el cotejo amistoso disputado con Escocia, que se jugó el sábado en New Jersey, que terminó con derrota por 4-0.

Haquín sufre una lumbalgia, mientras que Paniagua presenta un molesto dolor, por lo que ambos son tratados por el cuerpo médico de la Selección Nacional.

La Verde llegó ayer en horas de la mañana a Kansas City y por

la tarde se entrenó. Cumplió una sesión destinada a los aspectos físico y táctico bajo el mando del director técnico Óscar Villegas, y hoy concluirá su preparación con una sesión más liviana, en la que se repasarán conceptos técnicos y tácticos.

En caso de que Haquín no pueda jugar el compromiso, las opciones para cubrir esa plaza son Diego Arroyo, Marcelo Tórriz y Leonardo Zabala; mientras que si no puede jugar Paniagua surgiría la posibilidad para que Carlos Antonio Melgar, Leonardo Viviani o Guilmar Centella puedan ser tomados en cuenta.

El escenario y el horario del partido todavía falta ser confirmados por la Federación Boliviana de Fútbol (FBF). Inicialmente se tenía previsto que el compromiso se iniciara a las 16:00, pero luego se

indicó que comenzará a las 20:00. Para este segundo cotejo amistoso, Bolivia tratará de mostrar mejor imagen que la que dejó ante Escocia, partido en el cual



## DATOS

> Bolivia y Argelia se enfrentaron en un partido anteriormente, fue el 22 de marzo de 2024 en Argelia, en los amistosos FIFA series, ganó el local por 3-2.

> Argelia jugó un partido amistoso el pasado miércoles ante Países Bajos en Rotterdam, con victoria por 1-0, con gol del delantero Anis Hadj Moussa, del club neerlandés Feyenoord.

> Ramiro Vaca, quien no pudo incorporarse a la Selección, jugó ayer en la victoria de su club, Wydad, sobre OC Safi, por 1-0, en la Liga de Marruecos. Jugó 46 minutos y fue reemplazado en el segundo tiempo.

recibió cuatro goles en el primer tiempo y en el segundo no pudo descontar.

La Selección Nacional fue tomada en cuenta por dos selecciones mundialistas en la recta final de su preparación para la cita en Estados Unidos-Canadá-México 2026.

Pese a la abultada derrota, hay motivación en la Verde, primero por estar en una de las sedes del próximo Mundial y segundo, porque los compromisos no dejan de ser una vitrina para los jugadores, ya que en un mitad año se abre el mercado de pases.

El encuentro se llevaría adelante sin la presencia de público en las tribunas del estadio en el que se desarrolle el compromiso, factor que también debe ser confirmado por ambas federaciones nacionales.

Argelia ya se encuentra en Estados Unidos, en las pasadas horas llegó a Kansas City, donde estableció su centro de operaciones para la primera fase del Mundial.

De igual manera, también ya inició su preparación en esa ciudad para el partido contra Bolivia.



EQUIPO. Jugadores del elenco lila.

## REAL POTOSÍ PIDE POSTERGAR SU PARTIDO

Real Potosí no puede trasladarse de Potosí a Sucre, por lo que el presidente del club, Freddy Marca, dijo ayer que el partido que debe sostener contra Independiente, previsto para este sábado debería suspenderse, pues las carreteras están bloqueadas y la Villa Imperial carece de un aeropuerto.

El compromiso forma parte de la novena fecha del campeonato nacional, que fue reprogramado por la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) para este fin de semana, inicialmente debía jugarse entre el 22 y 24 de mayo, pero por los bloqueos, los partidos se postergaron, al igual que otros encuentros.

“El último partido que jugamos fue con The Strongest, contratamos un vuelo charter, viajamos a La Paz y jugamos”, comentó Marca.

“Después teníamos partidos cuando todavía estaba habilitada la carretera Sucre-Potosí, pero Independiente pidió la suspensión y no se jugó ese cotejo; teníamos contratados el hotel y el bus, pero no jugamos, cuando se podía hacerlo. Luego teníamos el encuentro contra San Antonio, también se podía jugar, porque en avión se podía viajar a Sucre y la ruta terrestre hacia Potosí estaba transitable, pero se suspendió”, señaló.

“En cambio, hoy la carretera está llena de bloqueos, desde la salida de Potosí hasta la llegada a Sucre. Inclusive el tiempo para la limpieza de la carretera va a durar, lamentablemente las carreteras están arruinadas por los bloqueadores. No dejan pasar ni una moto”, protestó.

## SE POSTERGAN LA ASAMBLEAS DE THE STRONGEST

Las asambleas ordinaria y extraordinaria del club The Strongest que debieron realizarse ayer fueron suspendidas por el Comité Ejecutivo debido a los conflictos sociales que afectan especialmente a La Paz.

Mediante un comunicado, el club informó sobre la postergación. “La Asamblea General ha sido postergada debido a los conflictos sociales que atraviesa el país, situación que limitará la disponibilidad de transporte público para el desplazamiento de nuestros asociados”, indica la nota.

“Esta determinación se asumió con el objetivo de precautelar la seguridad e integridad de nuestros asociados, evitar inconvenientes en su traslado y

garantizar una mayor concurrencia y participación en una instancia de vital importancia para la vida institucional del club”, justificó.

La nueva fecha para la realización de las asambleas generales ordinaria y extraordinaria es el 11 de julio, a las 10:00 y 11:00, respectivamente, comunicaron los dirigentes.

En la asamblea ordinaria se debe analizar los informes económicos de las anteriores gestiones y definir la realización de auditorías externas.

Para tal efecto los expresidentes Héctor Montes y Ronald Crespo, y el ex delegado de la FBF, Sergio Asbún, deben presentar sus informes económicos, financieros y de actividades.

En tanto, en la asamblea extraordinaria se tiene previsto aprobar los nuevos estatutos de la institución, lo que generará cambios en su administración y manejo.

La realización de las asambleas son promesas de la campaña electoral de Daniel Terrazas, quien lleva un año como presidente de The Strongest. Las asambleas se llevarán adelante en el Complejo Deportivo de Achumani.

### » EQUIPO

Entretanto, el primer equipo aurinegro se entrena en el estadio Rafael Mendoza, a la espera que la FBF confirme la realización de sus próximos partidos.



DIRIGENTE. El presidente de The Strongest, Daniel Terrazas.



**Su antecesora**

A lo largo del tiempo, ha habido dos versiones o diseños diferentes del trofeo de la Copa Mundial de la FIFA.

**La Copa Jules Rimet**

Encargada por Jules Rimet, el entonces presidente de la FIFA, antes del primer Mundial de 1930. Fue realizada por el escultor francés Abel Lafleur.

**Material:** estaba hecha de plata de ley con baño de oro.

Originalmente conocida como la Copa del Mundo de Fútbol Asociación, su nombre se cambió en 1946 en honor al presidente de la FIFA, Jules Rimet.



**La Copa del Mundo**  
La diosa sostiene una copa octagonal sobre su cabeza.  
Peso: 3,6 kg  
Altura: 35 cm

**Trofeo con base más alta (1954)**  
Base más alta para dar cabida a los nombres de más ganadores.

**La inspiración**  
El autor se inspiró en la estatua de la Victoria de Samotracia, una estatua griega incompleta, de la época helénica que se exhibe en el museo del Louvre en París, Francia.

**Base de lapislázuli**  
Es una roca semipreciosa de color azul intenso y de gran dureza, compuesta principalmente de lazulita.

**Abel Lafleur**  
Estudió en la Escuela de Bellas Artes de París y estuvo muy influenciado por el medallista francés Jules-Clement Chaplain (1839-1909).

**La primera versión**  
El trofeo Jules Rimet fue la primera versión para la Copa de la FIFA. Se utilizó desde 1930 hasta 1970.

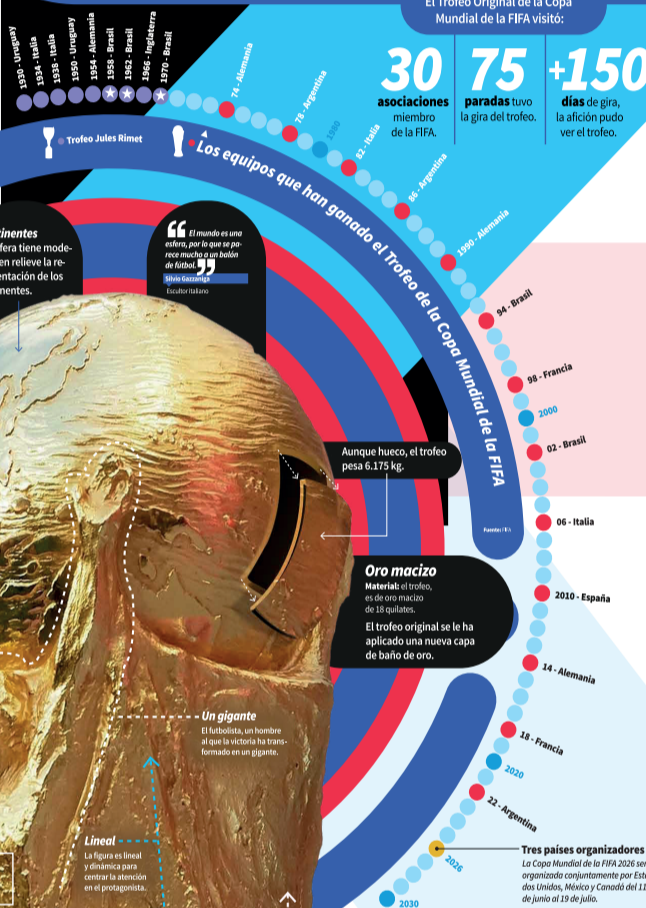


**Inició en Guadalajara gira de exhibición por México de trofeo de Copa Mundial FIFA**

La sexta edición del Tour del Trofeo de la Copa Mundial de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) inició el sábado 28 de febrero de 2026 su recorrido por territorio mexicano en la ciudad de Guadalajara, con la finalidad de acercar a los aficionados al galardón más codiciado del balompié en la antesa del Mundial 2026 que acogerán de manera conjunta México, Estados Unidos y Canadá.

El Trofeo Original de la Copa Mundial de la FIFA visitó:

**30** asociaciones miembro de la FIFA.  
**75** paradas tuvo la gira del trofeo.  
**+150** días de gira, la afición pudo ver el trofeo.



**Ellos levantaron el trofeo**



**¿Cómo se elabora?**



**Brasil, dueño definitivo de la Copa Jules Rimet**

La selección de fútbol de Brasil ganó la Copa del Mundo por tercera vez, en México-1970, por lo que se le otorgó el Trofeo Jules Rimet de forma permanente, ya que estaba estipulado que el primer equipo en ganar la Copa tres veces (1958, 1962 y 1970) conservaría el trofeo para siempre.

**Un concurso internacional**

La FIFA necesitaba un nuevo trofeo, y anunció un concurso internacional para la creación de la nueva copa, el 5 de abril de 1971. La FIFA recibió 53 propuestas y seleccionó a la del escultor italiano:

**Silvio Gazzaniga**

**Su inspiración**  
El escultor buscó crear un símbolo universal de la armonía del mundo deportivo, se inspiró en dos imágenes fundamentales: el atleta triunfante y el mundo.

**Su creación**  
La copa fue fundida mediante la antigua técnica de la cera perdida, empleada en la creación de las estatuas de metal más famosas durante milenios.

**Boceto**  
Su creación inició con unas líneas a lápiz que plasmó el diseñador sobre papel.

**Yeso**  
Un molde de yeso que representa a dos atletas con los brazos en alto, sosteniendo al mundo.

**El molde abierto**  
En el que se vertió cera hirviendo.

**Vertido y centrifugado de oro fundido**

**El final**  
La estatua está casi terminada. Se utilizaron cánulas para recoger el exceso de oro líquido.

**El primero**  
El futbolista alemán, Franz Beckenbauer, fue el primer capitán que levantó el actual trofeo de la Copa Mundial de la FIFA en 1974. Fue nombrado capitán honorario de su selección nacional en 1982.

**El surgimiento**

De las notables tensiones dinámicas del cuerpo compacto de la escultura surgen las figuras de dos atletas en el emocionante momento de la victoria.

**Rugoso**  
El material rugoso entre las dos caras opuestas del trofeo representa el vigor, la energía y la dureza del fútbol, así como la intensa dedicación al deporte.

**Malaquita**

En su base, el trofeo tiene dos bandas de malaquita verde semipreciosa que han sido restauradas varias veces.

La malaquita es un mineral de carbonato de cobre, de color verde como un campo de fútbol, susceptible de pulimento. En el diseño del trofeo, es usada para dar contraste en el fondo dorado.

El trofeo lleva grabadas las palabras "Copa Mundial de la FIFA" ("FIFA WORLD CUP") en su base.

**13** partidos del Mundial 2026

México será sede de 13 partidos del Mundial 2026, que se disputará del 11 de junio al 19 de julio en América del Norte.

**Los ganadores**

En la base del trofeo están grabados los nombres de las selecciones campeonas de la Copa Mundial de la FIFA, desde 1974 hasta la fecha.



**Continentes**  
La esfera tiene modelada en relieve la representación de los continentes.

**Los atletas sostienen el mundo en sus brazos.**

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Un gigante**  
El trofeo, un hombre al que la victoria ha transformado en un gigante.

**Oro macizo**

Material: el trofeo, es de oro macizo de 18 quilates. El trofeo original se le ha aplicado una nueva capa de baño de oro.

**Sus medidas**



**Lineal**

La figura es lineal y dinámica para centrar la atención en el protagonista.

**Helicoides**

El impulso se acumula y se adquiere desde la base mediante un movimiento helicoidal de líneas que se elevan y se expanden hasta alcanzar el mundo.

**Tres países organizadores**

La Copa Mundial de la FIFA 2026 será organizada conjuntamente por Estados Unidos, México y Canadá del 11 de junio al 19 de julio.

**La placa**

Tras la Copa Mundial de la FIFA de 1994, se añadió una placa en la parte inferior del trofeo con los nombres de los países ganadores grabados en orden vertical. Después de 2014, se modificó y los nombres se reorganizaron en espiral para incluir a más campeones.

**PAÍSES BAJOS VENCE A UZBEKISTÁN**

La Selección de Países Bajos derrotó ayer a su similar de Uzbekistán por 2-1, ayer en el Icahn Stadium, de Nueva York, bajo el arbitraje de Alyssa Pennington. En el cotejo, se abrió el marcador por la vía del penal, a través de Cody Gakpo, a los 32'.

Las emociones llegaron sobre el final del partido, a los 92' el jugador Igor Sergeev igualó para Uzbekistán, pero en una respuesta inmediata, Cody Gakpo volvió a convertir para el definitivo 2-1 mediante un penal a los 98'. Países Bajos sufrió la expulsión de Guus Til a los 86'.



**FRANCIA LE GANA A IRLANDA DEL NORTE**

Con un partido amistoso, la Selección de Francia finalizó ayer su fase de preparación, el combinado francés le ganó a Irlanda del Norte por 3-1. En la ocasión, el atacante Michael Olise se dio el gusto de convertir los tres tantos, a los 43', 49' y 75', e hizo gala de su poder ofensivo. Descontó Kelly, a los 64'.

El encuentro se jugó en el Decathlon Arena-Estadio Pierre-Mauroy, de Lille. El campeonato del mundo está a punto de comenzar y la estrella del Bayern Múnich llega en plena forma. Para Mbappé también fue un gran partido, buscó su gol constantemente. Dembélé estuvo muy participativo.

